

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)

1° INSTANCIA SPPS

CONCURSO DE Selección de Licenciada/o en Servicio Social para personal de Planta en Hospital San Martin de los Andes “Dr. Ramón Carrillo

En la Ciudad de San Martin de los Andes, a los 24 días del mes de julio del año 2026, siendo las 9 hs horas, se reúne en las instalaciones del Htal Dr. Ramón Carrillo el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2025-282-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-1692-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- BENITEZ, Claudia – Jefa de Sección Centro de Día HSMA.
- GOLLER, Lucila - Asistente Social HSMA
- FERNANDEZ, Cristina. A – Servicio de RRHH HSMA

En representación de la parte gremial:

- SILVA, Eliana - Gremio ATE Verde y Blanca
- CAÑUQUEO, Ruben - Gremio ATE Verde y Blanca

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	PAJAROLA, María	36981107	40L	450	100	100	300	24	974
-	SALAMANCA, Viviana Beatriz	28558634	10L	450	100	100	180	-	-

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Tipo de Servicio:

- 10L: Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- 40L: Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(***) Puntajes:

- Examen: mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes).
- Concepto: de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- Entrevistas: mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- Antecedentes: Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.
- Puntaje total: Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:30 horas del día 24 del mes de JULIO del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

[Handwritten signatures and names of the committee members]

Cristina A Fernandez
SERV. RRHH

Eliana Ruth Silva
ATE VERDE Y BLANCA.

Ruben Cañuqueo
ATE VERDE Y BLANCA.

Goller Lucila
Trabajadora Social
Salud mental

lic. Benitez.
Claudia
- Salud Mental



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Acta Examen-Entrevista Licenciada en Servicio Social

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.